



Departamento: RR.HH.
Expte. Núm.: 3831/2023/RESOL 4771/2022/GEN

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 3780/2023 4 de octubre de 2023

Mediante Resolución de Alcaldía número 2380/2022, de 29 de julio de 2022, se aprobaron las bases específicas del proceso selectivo por promoción interna para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico medio en gestión administrativa *especialidad contratación, servicios jurídicos y administración electrónica* del Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, las cuales fueron publicadas en el BOP de Valencia número 167, de fecha 31 de agosto de 2022.

Mediante Resolución número 266/2023 de 25 de enero de 2023, se declara aprobada la lista provisional del personal admitido y excluido en dicho procedimiento selectivo.

Expirado el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la citada lista provisional, para poder subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión, así como para aportar la documentación omitida y de conformidad con lo dispuesto en la base 4ª de la convocatoria, así como en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana, aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

Primero: Aprobar la siguiente lista definitiva del personal admitido y excluido:

a) Admitidos/as:

APellidos y Nombre	DNI
Millan Navarro Oscar	***7538**

b) Excluido/as:





Identificador: 8FaS x5em o5kb YxAE Fiph fWU JqY=
URL: <https://oficinavirtual.ribarroja.es/PortalCiudadania/verifyDocs.jsp>

Ninguno

Segundo: Nombrar el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas y que estará compuesto por:

-Presidente: D. Fernando Tejera Pastor
Suplente: D. Jose Maria Gonzalez Gallardo

-Secretario: D. José Luís Serrano Borraz
Suplente: D^a. Montserrat Paricio Comins

-Vocal: D. Julian Yuste Garcia
Suplente: D. Fernando Salom Herrero

-Vocal: D. Jose Rodriguez Jurado
Suplente: D. Alfonso Cuesta Aguado

-Vocal: D. Daniel Caballero Lebrón
Suplente: D^a. Maria Dolores Sanchez Cabo

Tercero : Convocar a los aspirantes para la celebración de la primera prueba que tendrá lugar el día 4 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas en la Agencia de Desarrollo Local C/ Eusebio Benedito , 68, a la que deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Cuarto: Publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de València, y en la pagina web de este Ayuntamiento [dirección: <https://www.ribarroja.es>], para general conocimiento.

En Riba-roja de Túria, en la fecha de la firma electrónica

Riba-roja de Túria, a 4 de octubre de 2023

Ante mí